

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en los servicios ambulatorios como hospitalarios, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Proveer a la población de servicios integrales en salud a través de la atención ambulatoria y hospitalaria, promoviendo y fomentando estilos de vida saludables a través de programas educativos, dirigidos a la población más vulnerable identificada en el área de su influencia y que demandan servicios de salud a este Hospital.

Proveer a la población de servicios integrales en salud a través de la atención ambulatoria y hospitalaria para los problemas de salud identificados.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		396,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	396,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		3,500
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	3,500	
16 Transferencias Corrientes		8,020,660
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,020,660	
Total		8,420,660

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,442,215	200,000	1,642,215
02	Servicios Integrales en Salud	Director	6,578,445	200,000	6,778,445
Total			8,020,660	400,000	8,420,660

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,420,660
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,411,300
Remuneraciones	6,168,025
Bienes y Servicios	2,243,275
Gastos Financieros y Otros	9,360
Impuestos, Tasas y Derechos	6,860
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,500
Total	8,420,660

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,642,215
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	1,642,215
02 Servicios Integrales en Salud		6,778,445
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,094,945
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	5,683,500
Total		8,420,660

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	826,325	806,530	9,360	1,642,215
2013-3211-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		826,325	606,530 200,000	9,360	1,442,215 200,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	5,341,700	1,436,745		6,778,445
2013-3211-3-02-01-21-1 Fondo General		1,094,945			1,094,945
02-21-1 Fondo General 21-2 Recursos Propios		4,246,755	1,236,745 200,000		5,483,500 200,000
Total		6,168,025	2,243,275	9,360	8,420,660

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,780			1	2,780
301.00 - 350.99	12	47,240	30	120,520	42	167,760
351.00 - 400.99	2	9,185	8	36,585	10	45,770
401.00 - 450.99	14	72,655	7	37,615	21	110,270
451.00 - 500.99	25	139,315	36	203,650	61	342,965
501.00 - 550.99	8	50,245	2	12,555	10	62,800
551.00 - 600.99	7	48,570	21	142,020	28	190,590
601.00 - 650.99	7	52,145	3	21,880	10	74,025
651.00 - 700.99	11	90,135			11	90,135
701.00 - 750.99	18	158,145	1	8,440	19	166,585
751.00 - 800.99	33	309,930	1	9,560	34	319,490
801.00 - 850.99	11	108,920			11	108,920
851.00 - 900.99	19	200,635			19	200,635
901.00 - 950.99	16	176,255			16	176,255
951.00 - 1,000.99	8	92,685			8	92,685
1,001.00 - 1,100.99	34	429,675	4	50,210	38	479,885
1,101.00 - 1,200.99	22	305,300	5	70,305	27	375,605
1,201.00 - 1,300.99	38	572,720	2	30,840	40	603,560
1,301.00 - 1,400.99	7	110,870	10	162,065	17	272,935
1,401.00 - 1,500.99	10	173,660	2	35,015	12	208,675
1,501.00 - 1,600.99	6	113,150			6	113,150
1,601.00 - 1,700.99	3	58,930	2	40,375	5	99,305
1,701.00 - 1,800.99	1	20,505	2	42,880	3	63,385
1,801.00 - 1,900.99	4	87,070	2	44,190	6	131,260
1,901.00 - 2,000.99	3	70,625			3	70,625
2,101.00 - 2,200.99	1	25,965			1	25,965
2,201.00 - 2,300.99	2	53,450			2	53,450
2,301.00 En Adelante	3	111,165	1	29,660	4	140,825
Total	326	3,691,925	139	1,098,365	465	4,790,290

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	56,265
Personal Técnico	196	98	294	3,184,325
Personal Administrativo	48	15	63	816,185
Personal de Obra	8		8	72,775
Personal de Servicio	73	25	98	660,740
Total	326	139	465	4,790,290